

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 4

16.

INFORME FINAL

INVITACIÓN PÚBLICA	G-010-2022		
OBJETO	SUMINISTRO DE ARTÍCULOS E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT VIGENCIA 2022		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	VEINTISIETE MILLONES SIETE MIL QUINCE PESOS (\$27.007.015,00) M/CTE, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23 del 02 de mayo de 2022.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución de la orden contractual será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 30 de noviembre de 2022 y/o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.	Ver numeral 2	TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo V de los Términos de Referencia de la Invitación Pública G-010 de 2022.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES SIETE MIL QUINCE PESOS M/CTE (\$27.007.015)	Ver numeral 5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo V de los Términos de Referencia de la Invitación Pública G-010 de 2022.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 014 del 25 de febrero de 2022 “*Por la cual se asignan funciones*”, y la delegación conforme al artículo 6° del Acuerdo 012 de 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y el artículo 4° de la Resolución No. 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 4

CONSIDERANDO

1. Que, el día **05 de mayo de 2022**, se publicó la Invitación Pública No. G-010 de 2022 cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE ARTÍCULOS E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT VIGENCIA 2022”**
2. Que, de acuerdo al numeral **14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, para el día 06 de mayo de 2022, NO se recibieron Observaciones y Aclaraciones a los Términos de Referencia.
3. Que, de acuerdo al **Modulo No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre del proceso en desarrollo de la Invitación Pública G-010 de 2022, el día 10 de mayo de 2022, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó CC
1	Ivonne Patricia Valdes Casanova		39.579.121-0
2	Carmen Lucia Rodríguez		21.081.111-2
3	Talento Comercializadora S.A.	German Leonardo Rodríguez Vargas	830.048.811-5
4	Edisson Bolaños Lopez – Max Toner yTintas de Colombia		12.170.522-5

4. Que, de acuerdo al **Modulo No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA G-010 DE 2022**, el 11 de mayo de 2022 se publicaron los resultados a las evaluaciones habilitantes, con los siguientes resultados:

REQUISITOS HABILITANTES			
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO	
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	Ivonne Patricia Valdes Casanova	INHABILITADA	INHABILITADA
2	Carmen Lucia Rodríguez	HABILITADA	HABILITADA
3	Talento Comercializadora S.A.	INHABILITADO	HABILITADO
4	Edisson Bolaños Lopez – Max Toner yTintas de Colombia	INHABILITADO	INHABILITADO

5. . Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 12 de mayo de 2022, se recibió documentación por parte de la proponente Ivonne Patricia Valdés Casanova, para la subsanación de su propuesta en los factores técnicos y jurídicos.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 4

6. Que, el día 13 de mayo de 2022, de acuerdo al Modulo No. 1.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publicó el resultado a la subsanación de la propuesta de Ivonne Patricia Valdés Casanova, obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS HABILITANTES			
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO	
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	Ivonne Patricia Valdes Casanova	HABILITADA	HABILITADA

7. Que, el día 16 de mayo de 2022, de acuerdo al Modulo No. 1.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se realizó la evaluación de los factores que otorgan puntaje a las propuestas habilitadas, con el siguiente resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES					
No.	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES		FACTORES DE CALIFICACIÓN	
		TÉCNICA	JURÍDICA	ECONÓMICA 1000 PUNTOS	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	Ivonne Patricia Valdes Casanova	HABILITADA	HABILITADA	1000	1000
2	Carmen Lucia Rodríguez	HABILITADA	HABILITADA	1000	906

8. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 16 de mayo de 2022, fueron publicados los resultados de las evaluaciones de los factores que otorgan puntaje.
9. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 17 de mayo de 2022, **NO** se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones de los factores que otorgan puntaje.
10. Que, el día 20 de mayo de 2022, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de Invitación Pública G-010 de 2022 adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica y jurídica para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-girardot>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 4

Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación, de manera unánime, recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **Ivonne Patricia Valdés Casanova** conforme al resultado de las evaluaciones.

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se


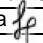
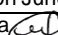
RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité extraordinario de contratación del 20 de mayo de 2022, dentro de la Invitación G-010 de 2022, cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE ARTÍCULOS E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT VIGENCIA 2022.**”

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Girardot (Cundinamarca), a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2022.


JUAN CARLOS MENDEZ FORERO
 Director Seccional Girardot

Proyectó: Gestor Oficina de Compras Seccional Girardot 
Revisó. Asesor - Dirección Jurídica 
Aprobó Dirección Jurídica 

32.1.46.13